



CONSEJOS PARA DAR LA VUELTA AL MUNDO

VIAJE A DAKAR: DOCUMENTOS (II)

En el artículo anterior vimos cuales serían los documentos necesarios para el viajero, ahora vamos a hablar de los documentos de la moto. Necesitas el permiso de circulación, que por allá abajo llaman carta gris, y la carta verde, o sea, el seguro, que solo te cubrirá en Marruecos.

POR MIQUEL SILVESTRE

En esta serie de artículos estamos examinando los destinos de aventura más asequibles tanto desde el punto de vista económico como temporal. Se trata de travesías que podamos realizar en un mes como máximo. Y estando en España, la primera aventura que se me ocurre recomendar es viajar al norte de África. Podemos limitarnos a Marruecos o podemos afrontar un desafío un poco más ambicioso y viajar hasta Dakar, la mítica capital de Senegal. Paraísos cercanos para los que necesitamos una serie de detalles atados y bien atados.

RECOMENDABLE

Para entrar en Senegal es muy recomendable el carné "du passage", que es una especie de pasaporte que permite cruzar las fronteras con la motocicleta. Lo tramitan en las oficinas del RACE contra un aval bancario por un elevado porcentaje del valor del vehículo. El objetivo de esta garantía es que si alguien entra como turista en un

país montado en su coche y luego lo vende sin pagar el correspondiente impuesto de importación, las autoridades aduaneras defraudadas puedan dirigirse para cobrarlo contra el emisor del carné, que lo pagará con cargo a ese aval. Está claro que no se les escapa ni una y que te tienen atado por donde más duele. Engaños los justos, paradójicamente. En todo caso, para recuperar la fianza es fundamental que sellen ese documento en las aduanas, tanto a la entrada como a la salida. En el caso de Senegal, además, la cosa se complica porque una vez cruzada la frontera, el CDP se sella no en esa aduana fronteriza, sino en las oficinas principales de Dakar en un plazo máximo de 48 horas. Por si todavía no has caído en la cuenta, ello obliga a vivir una aventura extra a la ya experimentada con la burocracia de frontera. Vamos, todo un "regalito".

Existe otro documento que también podrían exigirnos. Se trata de la cartilla de vacunación de la fiebre amarilla. Una enfermedad que, atención, no es ninguna broma. Pero de eso hablaremos el mes que viene. **LA MOTO**

